



# División de los Derechos de los Palestinos

Mayo de 2013  
Volumen XXXVI, Boletín num. 5

## Boletín sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales relacionadas con la cuestión de Palestina

### Índice

	<i>Página</i>
I. El Secretario General se reúne con la Ministra de Justicia de Israel . . . . .	3
II. El Secretario General presenta un informe sobre las consecuencias económicas y sociales de la Ocupación Israelí . . . . .	3
III. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo presenta un informe sobre la economía palestina en Jerusalén Oriental . . . . .	5
IV. El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Situación de los Derechos Humanos en los Territorios Palestinos Ocupados desde 1967 insta a que se detenga la construcción de una autopista de enlace entre asentamientos en Jerusalén Oriental . . . . .	7
V. El Director de Salud del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente presenta un informe sobre la situación sanitaria de los refugiados palestinos en el Territorio Palestino Ocupado . . . . .	8
VI. Saeb Erakat, negociador principal palestino, realiza una exposición durante una sesión del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino . . . . .	10
VII. El Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio informa al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina . . . . .	12
VIII. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente colabora en la publicación de un informe sobre el reasentamiento de la comunidad beduina . . . . .	17

---

*El Boletín se puede consultar en el sitio web del Sistema de Información de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina (UNISPAL) en Internet: <http://unispal.un.org>.*

---

## **I. El Secretario General se reúne con la Ministra de Justicia de Israel**

*El 2 de mayo de 2013, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, se reunió en Nueva York con Tzipi Livni, Ministra de Justicia de Israel. A continuación se reproduce el texto de la nota informativa sobre la reunión:*

El Secretario General celebró hoy una reunión con Tzipi Livni, Ministra de Justicia y negociadora jefe del Estado de Israel en las conversaciones de paz israelo-palestinas, durante la que examinaron la situación actual del proceso de paz en el Oriente Medio, así como los acontecimientos regionales, en particular en lo tocante a la República Árabe Siria.

El Secretario General alentó firmemente los esfuerzos en pro de la reanudación de negociaciones dignas de crédito encaminadas a lograr la solución biestatal y expresó su confianza en que la renovación del compromiso de los Estados Unidos culminaría pronto en una iniciativa sustancial.

El Secretario General acogió con beneplácito la participación positiva del comité de seguimiento de la Iniciativa de Paz de la Liga de los Estados Árabes. También hizo hincapié en la importancia de crear un entorno propicio para la reanudación de las conversaciones, e instó a Israel a que adoptara medidas positivas en este sentido. Igualmente, insistió en que el anuncio del plan E-1 debería revocarse. El Secretario General reiteró su preocupación por la situación de los prisioneros palestinos, aunque agradeció el anuncio hecho por el Gobierno de Israel sobre la próxima puesta en libertad de varios presos en huelga de hambre.

## **II. El Secretario General presenta un informe sobre las consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí**

*El 8 de mayo de 2013, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, presentó un informe titulado “Consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado”, que sería examinado durante el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. El informe, solicitado por el Consejo Económico y Social en su resolución 2012/23, fue preparado por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental. A continuación se reproduce el resumen del informe ([A/68/77-E/2013/13](#)):*

### *Resumen*

En su resolución 2012/23, el Consejo Económico y Social pidió al Secretario General que presentara a la Asamblea General, en su sexagésimo séptimo período de sesiones, por conducto del Consejo, un informe sobre la aplicación de esa resolución. En su resolución [67/229](#), la Asamblea también pidió al Secretario General que le presentara un informe en su sexagésimo octavo período de sesiones. El presente informe, que ha sido preparado por la Comisión Económica y Social

---

para Asia Occidental, se presenta en cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea y del Consejo.

En el 46° año de ocupación del territorio palestino, Israel sigue aplicando sus prácticas y políticas, en contravención de las obligaciones que incumben a la Potencia ocupante con arreglo al derecho internacional. Estas políticas discriminatorias, que “constituyen una segregación *de facto*”, repercuten negativamente en las condiciones de vida de la población palestina y tienen un impacto desastroso en los diferentes sectores sociales y económicos de la sociedad palestina, así como sobre el medio ambiente y los recursos naturales de los palestinos.

Las fuerzas de seguridad israelíes siguen haciendo un uso excesivo y desproporcionado de la fuerza. El maltrato a los menores palestinos detenidos parece generalizado, sistemático e institucionalizado. El uso frecuente por parte de Israel de la detención administrativa equivale a una política de detención arbitraria, generalizada y sistemática. Las autoridades y los colonos israelíes cometen transgresiones contra los palestinos y sus propiedades con toda impunidad.

Desde 1967, Israel ha revocado la condición de residente de más de 260.000 palestinos del Territorio Palestino Ocupado, mientras sus políticas y prácticas, incluida la demolición de viviendas, han conducido al desplazamiento forzoso de los palestinos. La violencia de los colonos también está destinada principalmente a obligar a los palestinos a abandonar sus tierras.

La magnitud del proyecto de asentamientos israelíes en los territorios ocupados y la construcción del muro de la Ribera Occidental no solamente son ilegales, sino que también parecen confirmar la intención de Israel de seguir manteniendo el control sobre grandes zonas del Territorio Palestino Ocupado, en contravención de un principio básico de la Carta de las Naciones Unidas que prohíbe la adquisición de territorio mediante el uso o la amenaza de la fuerza.

Los palestinos que viven en el Territorio Palestino Ocupado se enfrentan diariamente a obstáculos y a la humillación de tener que viajar dentro y fuera del territorio, mientras que el bloqueo de Gaza equivale a un castigo colectivo, también ilegal con arreglo al derecho internacional.

La permanente ocupación israelí del Golán sirio incluye igualmente una serie de políticas y prácticas que discriminan a los ciudadanos sirios y alientan al asentamiento ilegal israelí en la zona.

La Comisión Económica y Social para Asia Occidental desea expresar su reconocimiento por las importantes contribuciones y aportaciones del Departamento de Asuntos Políticos, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Mundial de la Salud, la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes.

---

### **III. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo presenta un informe sobre la economía palestina en Jerusalén Oriental**

*El 8 de mayo de 2013, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo presentó un informe sobre la economía palestina en Jerusalén Oriental titulado “The Palestinian Economy in East Jerusalem: Enduring annexation, isolation and disintegration”. A continuación se incluye un resumen del informe:*

#### *Resumen*

Con el comienzo de la ocupación en 1967, las autoridades israelíes comenzaron a aplicar una política de segregación física, política y económica de Jerusalén Oriental respecto al resto del Territorio Palestino Ocupado que prosigue hoy a ritmo acelerado. Las estrategias de segregación cobraron impulso durante el último decenio mediante la adopción de medidas que han alterado las realidades físicas y demográficas de la ciudad y su carácter predominantemente palestino y árabe. Entre ellas se incluyen la anexión de la ciudad y la expansión de los asentamientos judíos en Jerusalén Oriental y sus alrededores, así como la construcción del muro de separación, que en la práctica ha redefinido las fronteras más allá de la línea del armisticio anterior a 1967.

El muro de separación, entre otros obstáculos a la circulación, impide entrar y salir de Jerusalén Oriental, la mantiene aislada del resto de la Ribera Occidental, su zona interior natural, y dificulta el acceso a los mercados y los servicios de salud de los habitantes palestinos de Jerusalén que ahora viven al otro lado del muro bajo la jurisdicción nominal de la Autoridad Palestina. La expropiación de tierras por Israel y las restricciones a las actividades de construcción palestinas han aumentado recientemente. Los palestinos solo tienen permiso para construir en una parte limitada de la superficie de Jerusalén Oriental y se enfrentan a obstáculos para obtener permisos de construcción por parte de las autoridades municipales israelíes.

El presente informe tiene dos objetivos. El primero es tratar de comprender mejor la economía de Jerusalén Oriental y los factores normativos que afectan a la dinámica de su evolución desde la ocupación en 1967. El segundo es aumentar el análisis cualitativo poniendo de relieve algunos indicadores cuantitativos de las repercusiones económicas de la anexión de Jerusalén Oriental por Israel y del aislamiento cada vez mayor de la ciudad, señalando al mismo tiempo posibles orientaciones normativas y esferas de intervención futuras.

La economía de Jerusalén Oriental no se ve perjudicada únicamente por los impedimentos israelíes que afectan al Territorio Palestino Ocupado en general. Muchos de los obstáculos al desarrollo de la ciudad son inherentes a la situación de Jerusalén Oriental como territorio ocupado posteriormente anexionado de manera unilateral por Israel. Los habitantes palestinos de Jerusalén son considerados “residentes permanentes” con arreglo al derecho israelí, pero solo en la medida en que mantengan su presencia física. La diferencia de condición jurídica de los habitantes palestinos de Jerusalén en comparación con los palestinos bajo jurisdicción de la Autoridad Palestina y con los colonos israelíes de Jerusalén Oriental entraña una serie de obstáculos adicionales, en particular en lo que respecta a la vivienda, el empleo, la tributación y la representación. El acceso a la educación y la salud es limitado, lo que afecta a la calidad del recurso palestino más

---

importante, su capital humano. Otro impedimento clave para reactivar la economía de Jerusalén Oriental es la falta de acceso a financiación debido a las complicaciones relacionadas con la ocupación. Los habitantes palestinos de Jerusalén reciben un porcentaje desproporcionadamente pequeño de los servicios municipales.

El peso de la economía de Jerusalén Oriental no ha cesado de disminuir en comparación con el del resto del Territorio Palestino Ocupado desde la firma en 1993 de la Declaración de Principios sobre las Disposiciones Relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional, conocida como los Acuerdos de Oslo, así como de los acuerdos palestino-israelíes conexos. Esa disminución, en gran parte, ha sido el resultado de una serie de políticas israelíes que han obstaculizado el desarrollo de la economía de Jerusalén Oriental como parte esencial de la economía y del mercado de trabajo palestinos en general. El deterioro de las condiciones socioeconómicas ha tenido un efecto significativo en el nivel de vida, las condiciones de vivienda, la atención de la salud y la educación de los habitantes palestinos de Jerusalén. Las políticas israelíes han entrañado una “integración” parcial y distorsionada de la economía palestina de Jerusalén Oriental en Israel y en su marco normativo. Mientras tanto, Jerusalén Oriental ha ido separándose gradualmente del resto de la economía palestina pese a su papel histórico como núcleo de comercio, transporte y turismo y centro cultural y espiritual para los palestinos del territorio ocupado.

En 2010, más de la mitad de la población activa de Jerusalén Oriental trabajaba en el sector de los servicios, el comercio, los hoteles y los restaurantes, mientras que la construcción y el sector agrícola representaban menos de una cuarta parte del total de empleos. Las tasas de desempleo alcanzaron niveles sin precedentes en las postrimerías de la segunda *intifada*, niveles que desde entonces han disminuido, aunque se mantienen sistemáticamente altos. Lo mismo sucede con la tasa de pobreza de los habitantes palestinos de Jerusalén, que es sistemáticamente más elevada que la de los israelíes que residen en la ciudad. Ello demuestra la exclusión sistemática de la Jerusalén Oriental palestina respecto del Estado que llevó a cabo su anexión unilateral, hecho que conllevó al mismo tiempo su separación del resto de la Ribera Occidental ocupada.

En consecuencia, la economía de Jerusalén Oriental se encuentra considerablemente aislada de las dos economías a las que está vinculada, la palestina y la israelí. No está integrada en ninguna de ellas, pero al mismo tiempo depende estructuralmente de la economía de la Ribera Occidental para mantener la producción y el comercio de bienes y servicios, así como en lo tocante al empleo, y depende forzosamente de los mercados israelíes, a cuya normativa y sistemas debe ajustarse y que le sirven como fuente de empleo y comercio y como principal cauce para el turismo de la ciudad.

Estas relaciones paradójicas han servido para abandonar a la economía de Jerusalén Oriental a su suerte en un limbo en materia de desarrollo, separada de la jurisdicción de la Autoridad Palestina y subordinada a los imperativos de la población judía y a las estrategias de asentamiento de las autoridades estatales y municipales israelíes. Del mismo modo que en los últimos años el patrón de crecimiento económico y el rumbo general de la Franja de Gaza han tomado una dirección propia y distinta de la de la Ribera Occidental, la trayectoria económica de Jerusalén Oriental también se ha distanciado de la del resto de la Ribera Occidental. Estas tendencias preocupantes conllevan el riesgo de volver superfluo el concepto

---

consagrado en las resoluciones de las Naciones Unidas y los Acuerdos de Oslo, en virtud del cual la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, constituyen una sola entidad territorial y jurídica. A su vez, ello tiene consecuencias críticas para las perspectivas de desarrollo y las posibles intervenciones normativas en la economía de Jerusalén Oriental.

Varias medidas pueden contribuir a mitigar los efectos de las políticas de segregación, pero los verdaderos requisitos previos para el desarrollo sostenible implican poner fin a la colonización israelí y la ocupación de Jerusalén Oriental de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. De esta manera se aportan beneficios considerables a la economía palestina en general y a la de Jerusalén Oriental en particular, especialmente para el turismo y los servicios. Entre las intervenciones a corto plazo que pueden ser eficaces cabe mencionar la mejora de la coordinación y la planificación entre las organizaciones internacionales, los órganos semigubernamentales y los órganos no gubernamentales que operan en Jerusalén Oriental y la prestación de apoyo específico a determinados sectores como el turismo, la vivienda y los servicios. Sin embargo, una medida crítica para la reactivación económica de Jerusalén Oriental sería la búsqueda de fuentes internas alternativas y mecanismos autosuficientes para financiar las inversiones, la vivienda y las actividades productivas, lo que podría contribuir considerablemente a la cohesión económica, social y política de los habitantes palestinos de Jerusalén, a pesar de la persistente ocupación.

#### **IV. El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Situación de los Derechos Humanos en los Territorios Palestinos Ocupados desde 1967 insta a que se detenga la construcción de una autopista de enlace entre asentamientos en Jerusalén Oriental**

*El 13 de mayo de 2013, el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la Situación de los Derechos Humanos en los Territorios Palestinos Ocupados desde 1967, Richard Falk, exhortó al Gobierno de Israel a detener la construcción de una autopista de enlace entre asentamientos en la comunidad de Beit Safafa (Jerusalén Oriental). A continuación se reproduce el texto del comunicado de prensa:*

Richard Falk, Relator Especial de las Naciones Unidas, urgió hoy a que se detuviera inmediatamente la construcción de una autopista de enlace entre asentamientos en Beit Safafa (Jerusalén Oriental), conocida como la “autopista Begin”. El Sr. Falk instó al Gobierno de Israel, en particular al Ministerio de Transporte, a poner fin a la construcción, que, de completarse, dividiría la comunidad de Beit Safafa y acabaría con los medios de vida de los 9.300 residentes palestinos.

“La autopista proyectada, de 1,5 km de longitud y seis carriles de capacidad, causará un daño irreparable a la comunidad, ya que cortará carreteras locales e impedirá el acceso a jardines de infancia, escuelas, clínicas, oficinas y lugares de culto”, advirtió el experto independiente designado por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para observar la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967 e informar sobre ella.

---

Según el Sr. Falk, “los residentes de Beit Safafa, que no fueron consultados en ningún momento de la planificación, se encontrarán en una situación absurda en la que para llegar a lugares de su propia comunidad, anteriormente accesibles a diez minutos a pie, deberán desplazarse en automóvil por carreteras de circunvalación y atravesar un puente”.

El Relator Especial señaló que el fin de la autopista era anexar el bloque de asentamientos de Gush Etzion y allanar el camino para una mayor expansión de los asentamientos ilegales de Israel en los alrededores de Jerusalén Oriental. En su opinión, “con esta carretera se consolidará la red de autopistas que conectan los asentamientos de Gush Etzion en la parte meridional de la Ribera Occidental con el bloque de asentamientos de Ma’ale Adumim y la zona E-1, pasando por Jerusalén Occidental y Oriental”.

El Sr. Falk recordó las conclusiones\* recientes de la misión internacional independiente de investigación de las repercusiones de los asentamientos israelíes, en las que se recomendaba que las empresas privadas no pudieran beneficiarse de su participación en las actividades relacionadas con los asentamientos ilegales israelíes.

“Se debe garantizar la responsabilidad de las empresas que participan en la construcción de la autopista ilegal en Beit Safafa bajo los auspicios de la compañía Moriah Jerusalem Development Company y su asociado en la ejecución, D. Y. Barazani Ltd.”, destacó el experto independiente, quien añadió que “en las obras de construcción se ha visto maquinaria de excavación de las marcas Volvo, CAT, Hyundai y JCB”.

El Relator Especial señaló que el proyecto de autopista, que comenzó en septiembre de 2012, fue denunciado ante el Tribunal de Distrito de Jerusalén en diciembre pasado, si bien la solicitud de detención de los trabajos presentada por los residentes fue rechazada. En marzo de 2013, el Tribunal Superior de Israel también rechazó la apelación interpuesta contra la decisión del Tribunal de Distrito. El Tribunal Superior ha programado una audiencia de apelación relativa a la solicitud para el 26 de junio de 2013.

## **V. El Director de Salud del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente presenta un informe sobre la situación sanitaria de los refugiados palestinos en el Territorio Palestino Ocupado**

*El 17 de mayo de 2013, con motivo de la 66ª Asamblea Mundial de la Salud de la Organización Mundial de la Salud, el Director de Salud del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) presentó el informe correspondiente a 2012 sobre la situación sanitaria de los refugiados palestinos en el Territorio Palestino Ocupado y la asistencia prestada. A continuación se reproducen los apartados “Situación sanitaria” y “Conclusiones”:*

---

\* Véase el informe de la misión internacional:  
[http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session22/A-HRC-22-63\\_SP.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session22/A-HRC-22-63_SP.pdf).

---

### **Situación sanitaria**

3. Con el apoyo del OOPS y de otros proveedores de atención de salud, gubernamentales o de otro tipo, la situación sanitaria de las madres y los niños refugiados palestinos no ha dejado de mejorar desde que se creó el Organismo. Los progresos hacia la consecución del cuarto y quinto Objetivos de Desarrollo del Milenio (Reducir la mortalidad de los menores de cinco años y Mejorar la salud materna, respectivamente), por ejemplo, se corresponden con lo previsto. La tasa de mortalidad de menores de un año es semejante a la de otros países del Cercano Oriente, si no mejor. En 2012, el 93,5% de las embarazadas de la Franja de Gaza y el 81,5% de las de la Ribera Occidental tuvieron cuatro o más visitas de control prenatal, y el porcentaje de partos atendidos por personal sanitario especializado fue muy elevado (99,9% tanto en la Ribera Occidental como en la Franja de Gaza).

4. Los principales problemas de salud siguen siendo las enfermedades no transmisibles o las enfermedades crónicas relacionadas con el modo de vida, que se ven exacerbadas por el aumento de factores de riesgo conductuales como el tabaquismo, el sedentarismo y la mala alimentación. Al igual que en los países vecinos del Cercano Oriente, en el Territorio Palestino Ocupado se ha producido la transición epidemiológica de las enfermedades transmisibles a las no transmisibles. En consecuencia, durante los últimos años no ha cesado de aumentar el número de personas con enfermedades no transmisibles, como diabetes sacarina o hipertensión arterial, atendidas en los servicios de salud del OOPS.

5. Además, la combinación del conflicto armado y la inseguridad, la inestabilidad política y el aumento de la pobreza (particularmente en la Franja de Gaza) sigue ejerciendo un efecto negativo en la salud de los refugiados palestinos. Las severas restricciones impuestas al desplazamiento de las personas y el trasiego de bienes dentro de la Ribera Occidental, y entre la Franja de Gaza, la Ribera Occidental y el extranjero, siguen oponiendo un gran obstáculo al desarrollo socioeconómico y la prestación de asistencia sanitaria. Los ocho días de conflicto armado de noviembre de 2012 vinieron a complicar la difícil situación de los habitantes de la Franja de Gaza, que en su mayoría (más del 80%) necesitaban ayuda humanitaria y socorro. Durante los ocho días del enfrentamiento que comenzó el 14 de noviembre de 2012, las acciones israelíes causaron la muerte de 165 palestinos, entre ellos 99 que presuntamente eran civiles; 33 de estos eran niños. La evaluación rápida efectuada por el OOPS indicó que 450 viviendas habían sido totalmente destruidas y unas 8.000 lo habían sido de manera parcial, lo cual ocasionó el desplazamiento de más de 15.000 personas. También resultó afectada la asistencia sanitaria, pues durante las operaciones resultaron dañados tres hospitales, cuatro consultorios de atención primaria del Ministerio de Salud y cinco consultorios del OOPS. El conflicto también aumentó mucho la necesidad de apoyo psicosocial a los niños, adolescentes y familias de Gaza; el norte y la “zona del centro” notificaron la incidencia más elevada de síntomas psicósomáticos y otros trastornos mentales en adultos y niños durante el conflicto y después.

6. El estrés de la ocupación, la incapacidad de los hombres para mantener a sus familias y la consiguiente inversión de los roles de género han generado un aumento de la violencia doméstica. Por lo tanto, la necesidad de hacer frente a los trastornos psicológicos y del comportamiento, así como a la violencia doméstica, se ha convertido en una prioridad de salud del OOPS en el Territorio Palestino Ocupado.

---

## Conclusiones

22. Los refugiados palestinos siguen viviendo una situación difícil en la que deben afrontar desigualdades de salud, conflictos armados, violencia, ocupación, inestabilidad política, pobreza y otras penurias que están ejerciendo un efecto negativo en su derecho a gozar del grado máximo de salud que se pueda lograr. El OOPS se propone mitigar los efectos de estas desigualdades socioeconómicas sobre la salud prestando los mejores servicios de atención primaria de salud que sea posible.

23. Mediante reformas internas de la atención de salud se está afanando por mejorar la eficiencia y la continuidad de la asistencia. El OOPS ha pasado de un modelo de prestación de servicios centrado en las enfermedades a otro cuyo núcleo es el individuo y la familia. Para apoyar esas reformas el Organismo está modernizando y reforzando su estructura de informática y tecnología de la información con miras a lograr una mayor eficiencia.

24. Pero no basta con estos esfuerzos. Es imperativo y vital que la comunidad internacional aumente su apoyo al OOPS para que este, en colaboración con los anfitriones y las partes interesadas internacionales, pueda materializar las reformas sanitarias necesarias y seguir protegiendo y mejorando la situación sanitaria de los refugiados palestinos.

## **VI. Saeb Erakat, negociador principal palestino, realiza una exposición durante una sesión del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino**

*El 20 de mayo de 2013, el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino celebró su 352ª sesión, en la que Saeb Erakat, negociador principal palestino, informó a los participantes sobre los avances en el proceso de paz del Oriente Medio. A continuación se reproducen extractos del comunicado de prensa sobre la sesión (GA/PAL/1269, en inglés):*

Los palestinos estaban “haciendo todo lo posible” para garantizar el éxito de los esfuerzos actuales encaminados a retomar las negociaciones de paz con Israel, según afirmó hoy su negociador principal al Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino.

Saeb Erakat exhortó a los Estados Miembros a aclarar sus posiciones sobre la cuestión y subrayó la importancia de que John Kerry, Secretario de Estado de los Estados Unidos, consiguiera que se reanudaran las conversaciones. “Nadie se beneficiaría más de su éxito y nadie saldría más perjudicado de su fracaso” que los palestinos, afirmó el Sr. Erakat, añadiendo que un fracaso significaría ahondar en “el *apartheid* odioso que impera en la Ribera Occidental y Jerusalén”.

El orador afirmó que había dos razones por las que los palestinos no habían hecho efectivos los derechos adquiridos desde que obtuvieron su nuevo estatuto en las Naciones Unidas. La primera, el largo tiempo empleado en preparar cartas de adhesión a diversos organismos y convenciones, aunque ese proceso había concluido; y la segunda, el hecho de que el Sr. Kerry y toda la comunidad internacional necesitaban una oportunidad para obtener el resultado deseado.

---

El Sr. Erakat describió la situación imperante en el Territorio Palestino Ocupado, donde entre 2009 y 2012 se habían construido 16.000 nuevas viviendas de asentamientos, lo que equivalía a un promedio de 11 viviendas por día. El crecimiento de la población en los asentamientos había sido tres veces superior al crecimiento natural de Israel, y en el último año la población había aumentado en 49.115 personas. Según el orador, tras la decisión de modificar el estatuto de Palestina en las Naciones Unidas, adoptada el 29 de noviembre de 2012, se había llevado a cabo la licitación y aprobación relativas a la construcción de 11.500 nuevas viviendas. En el mismo período, los actos violentos de los colonos, incluida la quema de árboles, mezquitas e iglesias, habían aumentado un 315%, y los colonos gestionaban puestos de control en la Ribera Occidental. El orador describió la situación como “*apartheid*” y afirmó que era peor que el que había existido en Sudáfrica y que se agravaba “hora tras hora”.

Observando que los palestinos conmemoraban la Nakba (catástrofe) cada mes de mayo, el Sr. Erakat afirmó que era la primera vez en la historia que una nación había sido “interrumpida”. Palestina había sufrido la destrucción de 418 de sus aldeas, mientras que el 70% de su población estaba condenada al exilio como refugiados. Las conmemoraciones continuaban porque Israel gozaba de impunidad y actuaba a su antojo. El orador, atestiguando su propio derecho, así como el de todos sus compatriotas, a la ira y al resentimiento, afirmó que los palestinos habían nacido con un solo propósito: volver a ubicar a Palestina en los mapas. Esa era la tarea de los 11 millones de palestinos diseminados por todo el mundo.

Según el orador, los palestinos reconocían el derecho de Israel a existir en el 78% del territorio y aceptaban tener su propio Estado en el resto. Además, si Israel aceptaba las fronteras de 1967, los negociadores palestinos estaban abiertos a hacer modificaciones menores de las fronteras. Esas ideas se “contemplaron” en las negociaciones, cuando los palestinos habían buscado todas las opciones posibles a fin de lograr la paz. El Sr. Erakat afirmó que existía un consenso mundial favorable a la existencia de dos Estados sobre la base de las fronteras de 1967 y reconoció el hecho de que otros Estados fronterizos de Israel tenían intereses en las negociaciones. Habría coordinación en cada etapa del proceso, sobre la base de dichos intereses.

El orador pasó a describir como tridimensional la estrategia relativa a Palestina del Primer Ministro Benjamin Netanyahu: el Primer Ministro de Israel quería una Autoridad Palestina sin autoridad; deseaba una ocupación sin coste alguno; y ansiaba desplazar a Gaza hacia la esfera de responsabilidad de Egipto. Este *statu quo* era insostenible y tendría graves repercusiones al cabo de 20 años. Por ello era aún más fundamental que el Sr. Kerry tuviera éxito, y tenía una oportunidad para cosecharlo puesto que conocía a los palestinos y a los israelíes “en profundidad”. El orador añadió que el “resultado final” debía dar lugar a dos Estados sobre la base de las fronteras de 1967.

El Sr. Erakat instó a que se redefinieran las relaciones árabe-occidentales, cuya definición no se había modificado desde 1683, cuando Viena fue sitiada por los otomanos. Dichas relaciones debían definirse en la actualidad sobre la base de “la paz y la democracia”; el actual *statu quo* no podía mantenerse. Había llegado el momento de comprender que el Oriente Medio se enfrentaba a una situación similar a la de Europa en 1849. La situación podría desembocar en el caos, y el respeto a “la paz y la democracia” era fundamental para impedir que eso sucediera.

---

El orador se describió a sí mismo como “el negociador más desfavorecido en la historia de la humanidad” y señaló que no tenía ejército, armada, fuerza aérea ni economía, y que su pueblo estaba fragmentado. No obstante, Israel se enfrentaba a una dura elección: podía optar por “vivir y dejar vivir”, con dos Estados coexistiendo sobre la base de las fronteras de 1967, o podía optar por la existencia de un solo Estado. El orador afirmó que, aunque podía debatir esa opción con los negociadores israelíes, la persistencia de la situación actual estaba fuera de lugar. El *statu quo* “no se mantendría bajo ninguna circunstancia” y el *apartheid* hoy existente no podía persistir, subrayó, señalando que la población palestina estaba creciendo a un ritmo más rápido que la israelí.

El Sr. Erakat reconoció que la reconciliación representaba un “problema profundo” para Palestina, dada la situación de “golpe de Estado” permanente de Hamas en la Franja de Gaza. Si bien dicho grupo había sido elegido de manera democrática, y nadie le había pedido que cambiara su estatuto de partido político, gobernar significaba trabajar como gobierno, no como partido, y lamentablemente Hamas había seguido definiéndose a sí misma como un partido, no como un gobierno. El orador señaló que las urnas ofrecían el único camino para la reconciliación y expresó su esperanza de que seguirían siendo el método por el cual las distintas partes resolvieran sus diferencias.

...

El Sr. Erakat afirmó que no imponía condiciones para volver a iniciar las negociaciones. El fin de las actividades de establecimiento de asentamientos no era una condición, sino “un imperativo”. Israel debía elegir: “los asentamientos o la paz”. El Sr. Kerry estaba trabajando en tres componentes (político, económico y de seguridad) estrechamente vinculados como un conjunto. Sin embargo, el orador señaló que Israel seguía afirmando que no tenía socios y comparó esa queja con “un disco rayado”. El Sr. Erakat añadió que Palestina podría tener “a la Madre Teresa como Jefa de Estado, Montesquieu como Presidente y Thomas Jefferson como Primer Ministro” y aun así Israel seguiría siendo capaz de vincularlos con Bin Laden.

...

## **VII. El Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio informa al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina**

*El 22 de mayo de 2013, el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Robert Serry, informó al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. A continuación se reproducen extractos de su presentación (S/PV.6969):*

El Oriente Medio sigue sumido en un período de gran agitación, con trágicas consecuencias humanas y un desenlace incierto. Hemos visto cómo las tensiones regionales aumentaban peligrosamente a medida que continuaba el derramamiento de sangre en Siria y los combates traspasaban fronteras, y las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la zona de separación del

---

Golán se encontraban en una situación cada vez más arriesgada. Poner fin al conflicto en Siria es una cuestión de máxima urgencia y debe ser la principal prioridad de la comunidad internacional. Al mismo tiempo, sería erróneo y peligroso suponer que la solución del conflicto palestino-israelí reviste menos importancia. Este no es el momento de transigir en nuestros compromisos de impulsar las perspectivas de reanudación de unas conversaciones significativas encaminadas a alcanzar una solución de dos Estados. Este es el momento de adoptar medidas concertadas para apoyar una iniciativa sólida, no sea que desaprovechemos el pequeño resquicio que se ha abierto ante nosotros en los últimos meses.

Si bien los esfuerzos diplomáticos para acabar con el estancamiento político y volver a llevar a las partes a la mesa de negociaciones han seguido siendo discretos, no por ello su determinación es menos firme.

El renovado empeño de los Estados Unidos y la continua dedicación personal del Secretario de Estado de los Estados Unidos suponen un estímulo. En estos momentos el Secretario Kerry se encuentra en su cuarto viaje a la región, para subrayar su compromiso. También hemos observado el nuevo interés que han demostrado las partes interesadas regionales, en particular con la importante visita que realizó el 29 de abril a Washington, D.C., una delegación de ministros y dirigentes árabes, entre los cuales se encontraban el Primer Ministro de Qatar, Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani, y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Nabil El Araby. Su visita reafirmó la importancia de la Iniciativa de Paz Árabe, propuesta por primera vez en 2002, y, esperamos, reavivó las perspectivas de que su promesa de lograr la estabilidad regional pueda convertirse en una parte esencial de las iniciativas a favor de la paz en curso. En ese sentido, señalamos los comentarios positivos del Presidente Peres y de la Ministra de Justicia de Israel y principal negociadora, Sra. Tzipi Livni, que suscitó la visita. Alentamos al Gobierno de Israel a responder a ese gesto para revitalizar la Iniciativa de Paz Árabe.

El Secretario General también se ha mantenido en estrecho contacto con las partes en relación con estas cuestiones. En las últimas conversaciones que mantuvo con los dos dirigentes, alentó efusivamente los intentos actuales de reanudar las conversaciones de paz israelo-palestinas, y expresó su esperanza de que pronto conducirían a una iniciativa de paz sólida con un horizonte político definido. Por otro lado, destacó la importancia de que las partes creen las condiciones favorables para reanudar las negociaciones y eviten actuar de modo que dichas perspectivas puedan debilitarse.

El riesgo para ambas partes está muy claro. Como hemos dicho antes, es crucial que ambas partes abandonen sus tendencias negativas sobre el terreno para restablecer la confianza mutua y la esperanza de alcanzar una solución. Tomamos nota de que ambas partes están demostrando autocontrol y precaución para no alterar la frágil situación sobre el terreno con el fin de apoyar los esfuerzos diplomáticos en curso. En la parte israelí, hemos observado que no se han producido nuevas aprobaciones ni se han publicado licitaciones para establecer asentamientos en la Ribera Occidental o Jerusalén Oriental desde marzo. Sin embargo, ha habido una excepción desconcertante, que supone la construcción de 300 viviendas ya aprobadas en Beit El —un asentamiento en el interior de la Ribera Occidental— atendiendo a una decisión del año pasado. Los asentamientos son ilegales en virtud del derecho internacional, e Israel debe cumplir sus compromisos con arreglo a la

---

hoja de ruta para detener todas las actividades de asentamiento y dismantelar los puestos de avanzada erigidos después de 2001. También nos preocupa la información de que el Gobierno de Israel tiene la intención de legalizar cuatro asentamientos de avanzada en la Ribera Occidental.

Los palestinos han demostrado moderación en los foros diplomáticos, y las fuerzas de seguridad palestinas han seguido llevando a cabo una labor eficaz en el mantenimiento del orden público, incluso para hacer frente a las tensiones sobre el terreno. Varios momentos de fricción demuestran la importancia de que ambas partes sigan trabajando con sentido de responsabilidad para aplacar las tensiones y evitar la escalada.

...

El Secretario General ha reiterado la importancia de que se respete la libertad religiosa de todos y de que los fieles de todas las confesiones tengan acceso a sus santos lugares, señalando al mismo tiempo que los líderes religiosos y otros también deben abstenerse de pronunciar declaraciones inflamatorias. También tomamos nota de la declaración que formuló el Presidente Peres el 8 de mayo, en el sentido de que Israel, de conformidad con su acuerdo con el Reino Hachemita de Jordania, se esforzará por garantizar la protección de los santos lugares musulmanes y cristianos en la Ciudad Vieja y la seguridad de los fieles. Esos acontecimientos ponen de relieve una vez más la importancia de que se aborden las cuestiones subyacentes con respecto a Jerusalén, que siguen pendientes de solución. El Secretario General sigue considerando que la cuestión de Jerusalén, cuestión relativa al estatuto definitivo, debe abordarse mediante negociaciones como la capital de dos Estados que coexistan en condiciones de paz y seguridad, con disposiciones para los santos lugares que sean aceptables para todos.

El 15 de mayo los palestinos celebraron lo que llaman “Día de Al-Nakba” para conmemorar los acontecimientos ocurridos en 1948 que llevaron a su desplazamiento, celebrando grandes marchas y festivales en centros urbanos de toda la Ribera Occidental y Gaza. En Jerusalén Oriental, decenas de israelíes de extrema derecha entraron a Haram Al-Sharif/Monte del Templo y se enfrentaron a los palestinos, hecho que culminó en lesiones y detenciones. En general, se pudo contener los incidentes relativamente, pero hubo enfrentamientos entre los manifestantes palestinos y las fuerzas israelíes que dejaron un saldo de unos 50 palestinos y 6 oficiales de seguridad israelíes con heridas leves.

Durante el período sobre el que se informa, se intensificaron los enfrentamientos entre palestinos y colonos en la Ribera Occidental ocupada. Ocurrió un incidente deplorable el 30 de abril, cuando un colono fue acuchillado mortalmente por un palestino en el cruce de Tapuach, en la parte septentrional de la Ribera Occidental. Fue el primer israelí que murió a manos de palestinos en la Ribera Occidental desde septiembre de 2011. Este asesinato provocó numerosos incidentes de violencia por parte de los colonos contra los palestinos y sus bienes, principalmente en la gobernación de Naplusa. En general, en el período sobre el que se informa, un total de 46 palestinos, incluidos 12 niños y una mujer, resultaron heridos por los colonos, y 11 colonos resultaron heridos por los palestinos. Los enfrentamientos entre palestinos y colonos también ocasionaron considerables daños materiales, incluso a vehículos y huertos palestinos, y unos 1.400 árboles palestinos fueron objeto de vandalismo.

---

Las fuerzas de seguridad de Israel llevaron a cabo un total de 368 operaciones de búsqueda y detención en la Ribera Occidental ocupada, incluida la Zona A, que dejaron un saldo de 439 palestinos heridos y 454 palestinos detenidos. También resultaron heridos 18 miembros de las fuerzas de seguridad de Israel. La gran mayoría de las víctimas se debió a los enfrentamientos que tuvieron lugar durante las manifestaciones de los palestinos, incluso contra la barrera, que se desvía de la Línea Verde, en contravención de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (véase [A/ES-10/273](#)).

En el período que se examina también continuaron las demoliciones de viviendas y propiedades palestinas en la Zona C y en Jerusalén Oriental. En total, se demolieron 57 estructuras, lo que dio lugar al desplazamiento de 75 palestinos, incluidos 41 niños. La constante demolición de viviendas, de estructuras relacionadas con los medios de subsistencia y de infraestructura esencial es motivo de grave preocupación humanitaria, y debe ponerse fin a esta situación.

Las Naciones Unidas siguen vigilando con inquietud la situación de los prisioneros palestinos. A pesar de la liberación de dos personas que se habían declarado en huelga de hambre, otros cuatro palestinos reanudaron su huelga. Según se informa, cinco prisioneros jordanos en cárceles israelíes también iniciaron una huelga de hambre. El 14 de mayo, Israel renovó la detención administrativa de cuatro miembros del Consejo Legislativo Palestino por otro período de seis meses. Reiteramos nuestra posición en el sentido de que únicamente se debe proceder a la detención administrativa con carácter excepcional. Los detenidos deben ser acusados y sometidos a juicio con garantías judiciales, o deben ser liberados sin dilación. La visita de familiares a los prisioneros de Gaza más reciente tuvo lugar el 20 de mayo, con la participación de unos 80 familiares, entre ellos niños.

Ayer se cumplieron seis meses del acuerdo de alto el fuego en la Franja de Gaza entre las partes, lo cual nos ofrece hoy una buena oportunidad para hacer un balance con visión de futuro. Ese acuerdo permitió lograr notables mejoras en los primeros tres meses de su aplicación. Ningún cohete de Gaza hizo impacto en Israel, y hubo cierta flexibilización de los cierres restantes, sobre todo la ampliación del límite de pesca de tres a seis millas náuticas. Sin embargo, al cabo de tres meses de tendencias esperanzadoras se produjo un retroceso, ya que los acontecimientos ulteriores han puesto en peligro las mejoras logradas. Según las autoridades israelíes, en los últimos 3 meses, 33 cohetes y 5 granadas de mortero procedentes de Gaza hicieron impacto en Israel. En el mismo período, 11 civiles palestinos resultaron heridos en la zona de separación.

El 30 de abril, por primera vez desde el 21 de noviembre de 2012, una incursión aérea israelí causó la muerte de un militante palestino, quien presuntamente estaba involucrado en el lanzamiento de cohetes. A partir del 21 de marzo, se restableció el límite de pesca de tres millas náuticas, lo que dio lugar a disparos en los alrededores y a la detención de los pescadores palestinos que trataban de traspasar el límite. Desde el 27 de febrero, Kerem Shalom, el único cruce que opera para la entrada a Gaza de los bienes procedentes de Israel, fue cerrado periódicamente durante 13 días en respuesta al lanzamiento de cohetes, lo que dio lugar a la escasez de algunos alimentos básicos y de gas de cocina y a pérdidas de cultivos comerciales para la exportación.

---

A nuestro juicio, el acuerdo de alto el fuego a que se llegó en noviembre de 2012 sigue representando la mejor oportunidad para comenzar a cambiar la dinámica negativa en Gaza. Todos debemos esforzarnos al máximo para preservar el alto el fuego y sus principios básicos, a saber, mantener una situación de calma total y levantar el cierre restante en Gaza. Seguimos apoyando los esfuerzos de Egipto en este sentido. Tras los hechos preocupantes a que me he referido, ha vuelto a imperar una calma precaria. Ayer, las autoridades israelíes anunciaron que había vuelto a ampliarse el límite de pesca a seis millas náuticas, lo cual es una medida alentadora.

Entre los numerosos retos a largo plazo que enfrenta la población de Gaza, como especifican las Naciones Unidas en su informe de 2012 titulado *Gaza 2020: a liveable place?*, la falta de agua potable y la disminución de los acuíferos son quizá los problemas más acuciantes. La desalinización será necesaria para mejorar la situación. Las Naciones Unidas, con financiación del Japón, han instalado una planta de desalinización con una capacidad de 50 metros cúbicos por hora, que es la decimotercera instalada por las Naciones Unidas en Gaza. Ese ejemplo demuestra cómo los programas de las Naciones Unidas en Gaza continúan a paso acelerado y contribuyen a que la situación cambie.

Para la primera fase de los proyectos de reconstrucción de las Naciones Unidas aprobados por el Gobierno de Israel se ha asignado una suma total de aproximadamente 450 millones de dólares. Las Naciones Unidas siguen trabajando de consuno con otros miembros de la comunidad internacional para intensificar los esfuerzos de reconstrucción y, al mismo tiempo, introducir los cambios de políticas necesarios para restablecer una economía sostenible en Gaza. Seguimos pidiendo a Israel que permita la entrada sin restricciones de material de construcción a Gaza, sobre todo de aglomerado, barras de hierro y cemento. Hay que levantar las restricciones al comercio, incluidas las transferencias hacia y desde la Ribera Occidental, así como las actividades de importación y exportación relacionadas con Israel y otros países.

Por otra parte, nos complace que hayan sido liberados hoy los siete militares egipcios capturados en el Sinaí, así como la posterior reapertura del cruce de Rafah.

El 14 de mayo, las delegaciones de Fatah y Hamas se reunieron en El Cairo para avanzar en la aplicación de los acuerdos de reconciliación existentes. Según se informa, las facciones se volvieron a comprometer con celebrar consultas sobre la formación de un Gobierno de consenso nacional, dirigido por el Presidente Abbas, conforme a lo dispuesto en los acuerdos anteriores. Esas consultas deberán comenzar dentro de un mes y dar lugar a un Gobierno en los próximos tres meses, después de lo cual las elecciones, incluidas las del Consejo Nacional Palestino, se celebrarán dentro de otros 90 días. El 16 de mayo, el Presidente Abbas visitó El Cairo, donde se reunió con el Presidente Morsi para examinar la reconciliación palestina, así como el proceso de paz del Oriente Medio.

...

---

## VIII. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente colabora en la publicación de un informe sobre el reasentamiento de la comunidad beduina

*El 28 de mayo de 2013, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y la organización no gubernamental Bimkom publicaron un informe conjunto en el que analizaban las consecuencias del reasentamiento de 150 familias de refugiados palestinos beduinos, iniciado en 1997 a fin de ampliar el asentamiento de Ma'ale Adumim. El informe puso de relieve el deterioro de las condiciones socioeconómicas de los refugiados beduinos trasladados a la aldea de Al Jabal. A continuación se reproduce el resumen del informe:*

La Administración Civil Israelí está elaborando planes para establecer una aldea centralizada beduina en la Zona C de la Ribera Occidental. La aldea es una de las opciones propuestas por las autoridades israelíes para el futuro de la comunidad de pastores trashumantes beduinos de la Ribera Occidental. La mayoría de los beduinos que se encuentran actualmente en la Ribera Occidental son refugiados palestinos procedentes de territorios tribales en lo que ahora es el desierto del Negev. Los ganaderos beduinos que se enfrentan a su traslado<sup>1</sup> a entornos centralizados semiurbanos son quizá el último sector de la población de refugiados palestinos en experimentar de la noche a la mañana el paso de una sociedad rural tradicional a un entorno urbano basado en la remuneración asalariada. La amenaza que se cierne hoy sobre los refugiados palestinos beduinos refleja de manera significativa, aunque en menor escala, la difícil situación que atravesó la gran mayoría de refugiados palestinos hace más de 60 años, cuando de cientos de aldeas, pueblos y ciudades de la Palestina del Mandato, antes de 1948, fueron exiliados por la fuerza y pasaron a residir en campamentos de refugiados densamente poblados.

Si bien los programas de reasentamiento del Gobierno han creado núcleos beduinos en toda la región, hasta la fecha la Potencia Ocupante solo ha llevado a cabo uno de esos proyectos, centrado en la población de refugiados palestinos beduinos en la Ribera Occidental. La aldea de 'Arab al Jahalin —tema central del presente informe— está integrada por 150 familias de refugiados palestinos beduinos que fueron separadas de sus comunidades familiares de las zonas rurales y trasladadas a una ubicación centralizada en la periferia de Jerusalén Oriental a lo largo de tres etapas, entre 1997 y 2007. En este momento en que las autoridades israelíes están planificando la segunda aldea beduina de este tipo en la Ribera Occidental, el resto de los refugiados palestinos beduinos rurales recurren a los residentes de la aldea de 'Arab al Jahalin en busca de asesoramiento y lecciones extraídas, al tiempo que solicitan protección internacional para impedir esos traslados y poder regresar a sus territorios tribales tradicionales en el Negev.

Si bien los emplazamientos beduinos en el Negev y en toda la región han sido objeto de estudios rigurosos desde múltiples ángulos, la aldea de 'Arab al Jahalin

---

<sup>1</sup> El informe se centra en las repercusiones socioeconómicas y humanitarias que conllevaría el traslado propuesto a tenor de las repercusiones socioeconómicas y humanitarias resultantes con posterioridad a la reubicación de 1997, y no en sus consecuencias jurídicas.

---

(único ejemplo en la Ribera Occidental de centralización de refugiados palestinos dedicados al pastoreo trashumante hasta la fecha) nunca ha sido objeto de investigación. No existe bibliografía para brindar información a los interesados que deseen evaluar los efectos en la población de refugiados palestinos beduinos de la reubicación y la centralización en un entorno urbano. Reconociendo esta laguna, Bimkom y el OOPS llevaron a cabo un estudio antropológico de la aldea de 'Arab al Jahalin a fin de reflejar las realidades cotidianas de los refugiados palestinos beduinos tras su reasentamiento. Este informe conjunto tiene por objeto arrojar luz sobre la situación de las comunidades reubicadas. Si bien se pueden extraer diversas conclusiones de la investigación sobre el terreno, el presente informe no ofrece recomendaciones. En lugar de ello, constituye un registro de la situación actual de una población de refugiados palestinos dedicados al pastoreo y enfrentados a una rápida transición, contraria a su voluntad, de un entorno rural a otro urbano como resultado de las políticas y prácticas de las autoridades de Israel.

El presente informe consta de tres partes principales. En la parte I se presentan los antecedentes sobre la población de refugiados palestinos beduinos que viven en la periferia de Jerusalén en la actualidad, incluido el proceso de creación de la aldea de 'Arab al Jahalin en el contexto de la ocupación. En la parte II se presentan seis estudios de casos basados en cinco meses de investigaciones sobre el terreno, cuya metodología se explica a continuación. Un examen detallado de los estudios de casos pone de manifiesto las diversas formas en que las vidas de los residentes de la aldea 'Arab al Jahalin se han visto afectadas por la reubicación. En la parte III se presentan las conclusiones del estudio. Las dos principales conclusiones que se desprenden del análisis de los estudios de casos indican que la centralización de las comunidades rurales en contra de su voluntad ha dado lugar a una situación que a) es socialmente inviable; y b) es económicamente inviable. El traslado de las comunidades rurales beduinas a la aldea de 'Arab al Jahalin a lo largo de tres etapas desde 1997 las privó de bienes sociales o económicos sostenibles con los que reconstruir sus vidas de manera satisfactoria en el nuevo entorno. Han transcurrido 15 años desde que comenzara el traslado y los habitantes de la aldea siguen luchando hoy para mantener los elementos fundamentales de su orden social tradicional y sus medios de vida basados en el pastoreo. En el informe se demuestra claramente que la compensación financiera obtenida como resultado de litigios no ha garantizado la seguridad social, económica o cultural de los refugiados palestinos beduinos de la aldea de 'Arab al Jahalin. Con ello se demuestra que, en estas circunstancias y a falta de una solución duradera al problema de los refugiados, la opción más viable para los habitantes de la aldea es recurrir a la doble residencia, es decir, residir parte del tiempo en la aldea y mantener otra parte del tiempo su modo de vida tradicional de trashumancia, regresando a los entornos rurales de la Zona C, práctica considerada ilegal por las autoridades israelíes. Si bien la práctica de la doble residencia permite a las familias controlar mejor el ritmo y la dirección de sus vidas después del traslado, al mismo tiempo las mantiene en un estado vulnerable, ya que exige que los beduinos regresen a zonas sobre las que penden amenazas de demolición de viviendas y desalojo. Además, la práctica de la doble residencia divide a las familias, lo que da lugar a alteraciones profundas de las funciones familiares y las prácticas cotidianas.

Tanto en el caso de la aldea de 'Arab al Jahalin como en el de las comunidades rurales amenazadas de traslado en la actualidad, el estudio conjunto del OOPS y Bimkom llega a la conclusión de que el desarrollo rural sostenible y el acceso

---

garantizado a los recursos naturales de sus actuales zonas rurales son las soluciones más viables para las comunidades de refugiados palestinos beduinos de la periferia de Jerusalén que desean salvaguardar su trama social y cultural y fomentar una base económica sólida para el progreso y el desarrollo. Estas son las condiciones esenciales que permitirán a las comunidades de refugiados palestinos beduinos impulsar el proceso de modernización con arreglo a sus propios plazos, su ritmo y su rumbo.

---